

Flor María Rodríguez-Arenas

PERIÓDICOS LITERARIOS
Y
GÉNEROS NARRATIVOS
MENORES:

*Fábula, anécdota y carta ficticia
Colombia (1792 - 1850)*

© - STOCKCERO - ©

Copyright © Flor María Rodríguez-Arenas
of this edition © Stockcero 2007
1st. Stockcero edition: 2007

ISBN: 978-1-934768-06-8

Library of Congress Control Number: 2007941292

All rights reserved.

This book may not be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in whole or in part, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or otherwise, without written permission of Stockcero, Inc.

Set in Linotype Granjon font family typeface
Printed in the United States of America on acid-free paper.

Published by Stockcero, Inc.
3785 N.W. 82nd Avenue
Doral, FL 33166
USA
stockcero@stockcero.com

www.stockcero.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	VII
I. ANTECEDENTES COLONIALES	I
1.1. <i>Prácticas sociales</i>	6
1.1.1 <i>Las polémicas</i>	7
1.1.2 <i>Las tertulias</i>	11
1.1.3 <i>La literatura de la Tertulia Eutropélica</i>	17
1.1.4 <i>El estado de la narrativa</i>	33
2. EL TEMPRANO SIGLO XIX: SITUACIÓN POLÍTICA.....	41
2.1 <i>Los periódicos y las revistas literarios</i>	52
2. 1. 1 <i>La Miscelánea (1825-1826)</i>	58
2. 1. 2 <i>La Estrella Nacional (1836)</i>	74
2. 1. 3 <i>El Albor Literario (1846)</i>	94
2. 1. 4 <i>El Duende (1846-1849)</i>	114
2. 1. 5 <i>El Museo (1849)</i>	133
3. ALGUNAS FORMAS NARRATIVAS EXISTENTES EN LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS	143
3. 1 <i>La fábula - el apólogo</i>	144
3. 2 <i>La anécdota</i>	166
3. 3 <i>La carta ficticia</i>	189
4. CONCLUSIONES	209
5. APÉNDICE.....	213
6. BIBLIOGRAFÍA	229

INTRODUCCIÓN

Las décadas previas a 1850 muestran una de las etapas de más intensa actividad intelectual en la narrativa de ficción colombiana, desafortunadamente ese nutrido y constante trabajo escritural ha pasado totalmente inadvertido para los historiadores y los críticos de la literatura colombiana. Del siglo XIX, se habla de obras o de autores específicos, todos ellos pertenecientes a la segunda mitad del siglo; pero hasta ahora, nunca se ha efectuado un estudio de lo que fue el quehacer literario de las primeras décadas de vida independiente; esto ha servido para que se hagan afirmaciones totalmente equivocadas sobre lo que fueron esos años en Colombia.

Este libro investiga esa época en la historia literaria y cultural de Colombia. Durante esas décadas, además de grandes cambios gubernamentales y fuertes trastornos en la vida social, se establecieron, entre otros aspectos, las bases de lo que sería en el futuro la dirección política de la nación y el curso que seguiría la narrativa en todas sus manifestaciones.

Por lo caótico del momento histórico, los investigadores han señalado mediante fechas, sucesos que parecen proporcionar algo de orden a los aspectos de la vida que se vivía. No obstante, por la amplia gama de investigaciones históricas que dan cuenta de los acontecimientos gubernamentales que se efectuaban, se han ocultado casi completamente los logros culturales y literarios que se realizaban, al haber los intelectuales posteriores privilegiado lo político sobre lo cultural en sus indagaciones. Si se hace mención sobre la literatura, ésta es rápida y superficial y repite la falacia de pobreza y carencia de valor sobre el aporte cultural de la época.

Hasta la publicación de la *Bibliografía de la literatura colombiana siglo XIX* (Rodríguez-Arenas 2006)¹, no existía una fuente de información relativamente

1 Los libros de indispensables consulta y gran ayuda, aunque guardando las consideraciones debidas a la época en que fueron escritos son el de Vergara y Vergara ([1867] 1974), Ortega (1935), Otero Muñoz (1937), Gómez Restrepo (1945) y Curcio Altamar ([1957] 1975).

exhaustiva que permitiera al interesado, estudiante o investigador, encontrar una guía sobre los textos publicados en el periodo. Pero todavía falta conocer cómo fue surgiendo y fortaleciéndose la literatura; cuáles eran las intenciones de los autores al escribir; cuáles fueron sus modelos, los problemas que afrontaban; preguntas, cuyas respuestas proporcionarían un valioso aporte para conocer un poco más concretamente la vida cultural y la manera en que fue forjándose la ficción en Colombia durante la primera mitad del siglo XIX.

Además, esas tempranas décadas se han clasificado dentro del Romanticismo², cajón de sastre, que conlleva muchas características, pero con esto no se especifica la manera en que se fue formulando culturalmente el avance de la literatura, en especial de la narrativa; como tampoco de qué manera se publicaron los periódicos: *La Miscelánea* (1825-1826), *La Estrella Nacional* (1836), *El Albor Literario* (1846), *El Duende* (1846-1849), *El Museo* (1849). Tampoco se sabe cuáles fueron los géneros narrativos privilegiados ni las técnicas que se desarrollaron y que antecedieron o se presentaron paralelamente en varios géneros a la vez.

Asimismo, esos años se encasillan bajo el título «costumbrista» basándose en trabajos de tesis efectuados en el extranjero o en movimientos literarios peninsulares que estaban en franca decaída; membrete, que como el anterior es supremamente amplio y desconcertante; ya que no indica con precisión los rasgos verdaderamente importantes que se aportaron durante esas décadas a la literatura colombiana. El encasillamiento de la producción literaria de esas décadas al tiempo que ayuda a eliminar por desconocimiento variados textos de gran importancia, evita hacer un estudio riguroso de esas mismas producciones de la época, ya que significaría desarrollar una detallada y laboriosa investigación, que requieren la búsqueda minuciosa en publicaciones periódicas que aunque son de fácil acceso público, se encuentran únicamente en determinadas bibliotecas de lugares específicos.³

2 La mayoría de las obras producidas durante el siglo XIX en Colombia se han adscrito sin ningún tipo de indagación al Romanticismo. Esta clasificación es completamente equivocada; en Colombia hubo una amplia actividad intelectual que produjo obras en todos los movimientos literarios que se desarrollaron y se importaron de Europa. Sin embargo, hasta ahora, la falta de análisis y de investigación sobre lo que en realidad fue ese siglo, hace que los estudios sobre textos de la época sean repetitivos y sin ningún tipo de cuestionamiento; de ahí que se acepten falsas clasificaciones, produciendo como resultado una visión fragmentaria y fosilizada sobre lo que en realidad fue la producción escritural del primer siglo de vida republicana.

3 Esta situación viene sucediendo desde el siglo XIX: «Una de las tantas situaciones que coadyuva a la tergiversación de las letras hispanoamericanas, sucede en el marco de Colombia a mediados del siglo XIX. En 1866, para homenajear al recientemente fallecido Eugenio Díaz Castro, José María Vergara y Vergara publicó en dos volúmenes, una colección de algunos de los textos aparecidos en *El Mosaico*, (difundido en cinco épocas entre diciembre de 1858 y diciembre de 1872), cuyos autores eran hombres reconocidos, y los divulgó bajo el título: *Museo de cuadros de costumbres i variedades*. Posteriormente en 1878, José Joaquín Borda reunió también en dos tomos varios de los escritos que se habían hecho públicos tanto en *El Mosaico* como en la edición de 1866, y los compiló junto con narraciones aparecidas en épocas anteriores de otros autores distinguidos del siglo, titulándolos: *Cuadros de costumbres y descripciones locales de Colombia*. Entre los diversos ejemplos de esta anómala situación está la novela histórica de Juan Francisco Ortiz: «El Oidor de Santafé», aparecida en el periódico *El Día* (1845), que en la obra de 1878 seleccionada por Borda no sólo cambia de título: «El Oidor Cortés de Mesa», sino que transmigra a otro género convirtiéndola de novela histórica en relato costumbrista. Cla-

Escribir sobre la literatura del pasado significa revivir ideas, aprender a discernir, a interpretar situaciones y pensamientos; penetrar en los laberintos del tiempo, entender las intenciones de los escritores, las influencias de los pensadores, los intereses de los lectores; inferir el uso, la modificación, la adaptación, el rechazo; en fin, la apropiación y el forjamiento de un patrimonio cultural que por ser propio es peculiar del suelo en el que se produjo y, por tanto, diferente de aquellas corrientes en las que se nutrió, de aquellas ideas que le pudieron servir de guía en sus inicios o de los movimientos que al otro lado de sus fronteras o allende el mar se constituyeron.

Si en la trayectoria de la indagación se hallan paralelos con otras literaturas, ellos son los hilos que hermanan de alguna forma la creación, la producción de áreas que han seguido de una u otra manera procedimientos al parecer similares, en realidad, nunca iguales. Si se pretende explicar, por qué nuestra literatura no sigue los mismos ciclos ni las mismas variaciones que la literatura europea o por qué se produjo con retraso, se encontrarán verdades sofocada por los intereses de unos cuantos y luego por el tiempo y el desconocimiento de las generaciones posteriores.

La literatura colombiana se nutrió de otras, pero a la vez quiso hacerse peculiar, propia y por tanto única. En este intento adoptó, cambió y adaptó procesos y técnicas; trató de ser singular, tomando de todas parte y originando también; se luchó y se trabajó denodadamente. En la mayoría de esas producciones no hay retraso, hay transformación, elaboración, surgimiento, expresión de lo individual, de lo particular, de lo íntimo, que por ser natural e intrínseco, no es igual a lo español, pero toma de lo europeo (Francia, especialmente); buscarle defectos al no encontrar textos que surjan con el mismo vigor y con determinadas técnicas adscritas a un movimiento europeo, significa no saber la historia de la literatura en esos países (donde los movimientos surgieron en épocas diferentes en cada uno de los lugares); así además del desconocimiento se explicitan la incomprensión, el desfase y la inadecuación del investigador. En el siglo XXI, seguir con la mentalidad renacentista europeizante y conquistadora o con la positivista, no es un avance, expresa simplemente los resquicios mentales y culturales en los que se ha caído y a los que se aferran aquellos que prefieren repetir y aceptar que indagar y volver sobre los pasos para reconstruir, para mostrar lo que en realidad se hizo.

En los periódicos del siglo XIX en Colombia se halla el surgimiento de diferentes tipos de textos de ficción que convivían simultáneamente empleando técnicas e intercambiando funciones; escritos que posteriormente contribuirían a la solidificación del género novelístico. Estos están compuestos

sificación que repiten tanto la colección de obras de la Biblioteca del Banco Popular (volumenes 46 al 49 de 1973), como la Biblioteca Luis Ángel Arango en la reedición y difusión de los textos anteriores que ha efectuado por medio de la publicación digital en la Biblioteca Virtual del Banco de la República: (<http://www.lablaa.org/blaavirtual/letrac/cuac/cuac30a.htm>). De esta manera, primero por un capricho de editores y luego por falta de interés en el estudio de los textos, no sólo los escritores que publicaron en *El Mosaico*, sino todos los que en una u otra forma fueron autores reconocidos, comenzaron a ser clasificados como «costumbristas»; asignación que los críticos ulteriores han aceptado sin cuestionar» (Rodríguez-Arenas 2004, 57).

por estructuras simples, que a la vez que revelan el cambio en la forma de pensar durante esos años, muestran la influencia de la oralidad aún prevalente en el área. Diversos textos del momento tienden a desarrollar varias líneas argumentales al mismo tiempo, mientras incorporan términos y tópicos del periodismo, o técnicas de la poesía o de la cultura popular produciendo rasgos que se han desechado, relegando estos escritos al olvido, cuando en ellos se halla ya no sólo el germen sino las técnicas narrativas que se fueron aplicando y que posteriormente harían eclosión en la prosa de ficción en décadas posteriores en que los escritores se agruparon en las tertulias de «El Mosaico» y que produjeron el periódico del mismo nombre.

El lapso comprendido entre 1825 y 1850 es muy importante porque en los periódicos de esos años, se observa una mayor tecnificación narrativa en los relatos, ya que comienzan a manifestarse formas narrativas que se van complicando con el tiempo. En esos años los problemas de la composición del relato, las diferencias entre distintos subgéneros narrativos, las modificaciones entre imaginación y fantasía y la estructura de las narraciones comienzan a ser pensados y experimentados hasta crear formas de prosa de ficción que se van haciendo cada vez más complejas.

A finales de la década del veinte del siglo XIX parece haber una casi ausencia de narrativa; sin embargo, al estudiar cuidadosamente las publicaciones periódicas, se observa que la ficción se manifiesta en cada una de ellas en diversas modalidades; fenómeno que se hace más evidente a medida que transcurre el tiempo. En la década del treinta, surgen los textos críticos sobre la ficción y ya se producen novelas originales. Sin embargo, otras manifestaciones fictivas dominan las páginas de la prensa.

Trabajar con la creatividad tanto de los autores como de los lectores del pasado equivale a llegar a comprender cómo el pasado desafió la imaginación de ambos grupos, y cómo respondió cada uno a ese reto. Las siguientes páginas son la primera etapa de una historia crítica de la prosa de ficción colombiana durante el siglo XIX; indagación y lectura que intenta acercarse un poco más a la realidad que sus forjadores pretendieron, plasmaron y produjeron.

El esfuerzo de esas décadas debe entenderse como una unidad producida en una cadena discursiva coherente que es la del discurso sociocultural neogranadino del siglo XIX. Las generaciones de escritores que aparecen después de las guerras de independencia toman una serie de posiciones, a través de sus obras y de sus actuaciones públicas, dirigidas a abrir un espacio público para la consolidación de la literatura, especialmente en el campo de la narrativa de ficción. El estudio que se realiza aquí atiende a la clasificación tipológica que puede establecerse en función de la técnica narrativa y del formato adoptado para su transmisión.

Por estas razones, en este libro, se prestará atención tanto a la actividad literaria, como a los textos críticos y analíticos que se produjeron en esas dé-

cadras del siglo XIX. La representación, que esta escritura refleja es un reto que debe aceptarse cuando ya han pasado casi dos siglos desde su producción; lapso suficiente para que se dé a conocer la gran labor que desarrollaron esos intelectuales colombianos, quienes no sólo luchaban ideológica sino también culturalmente, porque querían delimitar lo propio, lo que los diferenciaba de su pasado colonial, aunque una gran mayoría descendía en línea directa de españoles monarquistas; cuestiones éticas e ideológicas supremamente difíciles de resolver. La lectura de los textos que se ofrece en este libro presenta la manera en que ellos exponen la gama de características, el acopio de técnicas, las modificaciones y los logros que la ficción fue alcanzando a través de las décadas iniciales del siglo XIX en Colombia.⁴

En el primer capítulo se mostrará la manera en que durante la Ilustración, las diversas formas de sociabilidad que se fueron desarrollando e implantando, a pesar de la censura y la coerción, gradualmente dieron paso a la expresión de una opinión pública que aunque delimitada y desconfiada empezó a mostrar tanto los avances literarios como los rasgos característicos socio-culturales de la Nueva Granada.

En el segundo capítulo se hace un estudio sobre los primeros periódicos literarios que surgieron en Colombia; los intentos, los retrocesos, los hallazgos, los adelantos. En ellos se observa la manera en que los intelectuales se fueron organizando, cambiando y adaptándose a las circunstancias sociales y culturales, y nuevas generaciones de escritores modelaron y fueron delimitando una concepción de la literatura y de lo literario; además los editores fueron encontrado lectores; los autores comenzaron a tener una relación con sus textos y comenzaron a hacer visible su presencia en la cultura a través de la prensa.

En el capítulo tercero se estudian: la fábula, la anécdota y la carta literaria, tres formas narrativas de ficción, cuyos autores fueron seleccionando y consolidando y volviendo más complejas con el tiempo. Estableciendo de esta manera, una relación con los lectores, comenzando la literatura a establecerse como una actividad autónoma, diferente de otras prácticas.

Esta pluralidad de formas narrativas, de las cuales sólo se estudiarán en este libro tres, durante la primera mitad del siglo XIX en Colombia, explicitan la manera en que se dieron las búsquedas, los encuentros y los desencuentros de los autores con el amplio panorama que se había forjado durante siglos en específicos países europeos. Al darse cuenta de la necesidad de nuevas formas, de nuevas voces que ofrecieran aportes, innovaciones, adaptaciones para la estructuración de la literatura neogranadina, se hallaron con una realidad fragmentada y en crisis. A través de la copia, la práctica, la modificación, comenzaron a producir textos originales, que aunque imitaban lo extranjero, ya poseían rasgos característicos de sus autores, del momento histórico y del medio en que los textos surgían. Así, a través de los ensayos y

4 En el origen de este estudio se halla el apoyo recibido en Colombia mediante dos becas: en 1994, la Beca Nacional de Investigación otorgada por COLCULTURA, para realizar un estudio sobre «ESCRITURA Y NOVELA EN COLOMBIA (1835-1870)». En julio de 2002, la Beca Nacional de Investigación, otorgada por el Ministerio de Cultura de Colombia para estudiar LA «OTRA» TEMPRANA FICCIÓN CORTA DECIMONÓNICA COLOMBIANA.

de las rupturas abrieron nuevos caminos a la prosa de ficción; junto a las relaciones de la palabra escrita con expresiones sociales comenzaron las propuestas narrativas de los escritores a estructurar algunas de las originales rutas que poco a poco consolidaron la narrativa.

I. ANTECEDENTES COLONIALES

La corona borbónica española en su intento por reestructurar el imperio ante las derrotas sufridas contra Inglaterra y Francia, comenzó a intervenir más directamente en los asuntos de los territorios americanos, para que controlándolos, pudiera así fortalecerse y transformarse política, económica y culturalmente, para restablecer su importancia en Europa. Con el fin de lograr esto, organizó en ellos cambios políticos y económicos, reformas administrativas, comerciales y educativas, mejoró las comunicaciones, reforzó la recaudación de impuestos y estimuló la formación de lucrativos monopolios fiscales del Estado. Sin embargo, en la Nueva Granada, en lo educativo, al censurar, eliminar y delimitar la actuación de los catedráticos de los Colegios Mayores, coartó los avances que los criollos habían alcanzado durante finales del XVII y parte del XVIII (véanse: Phelan 1972, 597-618, Guerra 1992 y Silva 1992, 178-249). Todo lo anterior logró únicamente un creciente distanciamiento de la alta sociedad criolla y suscitó un aceleramiento en la toma de conciencia tanto sobre la esencia de ser neogranadino, como sobre lo que se poseía y las posibilidades que se tenían para ser independientes (véase: König 1994, 53-60).

Al convertirse en Virreinato, la Nueva Granada tuvo mandatarios ilustrados⁵ que se ocuparon en tratar de impulsar mejoras en el territorio, tanto en el transporte, la agricultura, las manufacturas, como en el comercio y en la educación, para solidificar el poder de España. Durante la época colonial en Santafé de Bogotá, las instituciones universitarias: el Colegio Mayor de San Bartolomé (1605) y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1654) fueron los únicos centros en los que regularmente se formó la intelectualidad neogranadina que ocupó altos cargos tanto civiles como eclesiásticos. Existían

5 Entre 1761 y 1810 en la Nueva Granada, ocuparon el cargo de virrey: Pedro Messías de la Cerda (1761-1772), Manuel de Guirior (1772-1776), Manuel Antonio Flórez (1776-1782), Antonio Caballero y Góngora (1782-1789), Francisco Gil y Lemos (1789), José de Espeleta (1789-1797), Pedro de Mendinueta (1797-1803), Antonio Amar y Borbón (1803-1810).

también la Universidad de Santo Tomás (fundada por los Dominicos en 1580), la Academia Xaveriana (1623), La Universidad San Nicolás de Bari (1697, regentada por los Agustinos) para otorgar grados.

La universidad dominica estaba dedicada a la educación de sus propios miembros, carecía de maestros seculares y no funcionaba por largos periodos; mientras que la universidad agustina sólo confería grados en teología y filosofía a los Religiosos Agustinos de la Provincia de la Gracia; así que puede afirmarse que las generaciones de intelectuales neogranadinos se formaron en los dos Colegios Mayores santafereños: San Bartolomé y el Rosario.

En Popayán únicamente hacia 1760, se ofrecieron estudios de filosofía y teología en el Colegio-Seminario de San Francisco de Asís, cátedras que recibieron el reconocimiento real sólo en 1780. Sin embargo, muchos jóvenes panameños, ecuatorianos, venezolanos, payaneses, santandereanos, cartageneros, antioqueños siguieron viajando a Santafé de Bogotá hasta mediados del siglo XIX a realizar sus estudios.

En la época colonial, la universidad fue tanto un centro de formación intelectual, en el que se adquirían los grados y se recibían los títulos⁶, como un medio importante para intervenir en la vida política y social, puesto que sus miembros guardaban estrecha conexión con las esferas laborales y de poder social, y después de terminados los estudios tenían garantizada una posición socialmente elevada en la administración civil o eclesiástica del reino.

En esa misma época, especialmente durante todo el siglo XVII, la enseñanza de la teología predominó, sobre cualquier otro estudio, lo que hizo que la intelectualidad neogranadina estuviera constituida principalmente por clérigos; esto permitió que la Iglesia fuera la institución que dominara los planos de la cultura y de la organización social.

Durante prácticamente un siglo: de 1605 a 1700, El Colegio de San Bartolomé, manejado casi exclusivamente por la Compañía de Jesús, fue el centro donde primordialmente se educaron los intelectuales. Este dominio fue contrarrestado a partir de 1700 por el Colegio del Rosario, donde los egresados iban a incorporarse a los altos cargos de la administración civil. En este centro educativo podían educarse y recibían asilo los nobles empobrecidos. El predominio de los egresados de este plantel en las esferas socioculturales se hace evidente a finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX (véase: Silva 1984, 275-440).

Los estudios que se ofrecían eran irrelevantes y perniciosos, como lo afirmó el Fiscal Moreno y Escandón en la larga y reñida defensa que diversos intelectuales ilustrados sostuvieron contra los Dominicos, entre otros aspectos, para que se eliminara la enseñanza de la escolástica en favor de la filosofía natural:

(...) los abusos literarios, tan nocivos no sólo al público y su tierna ju-

6 Al concluir los estudios de gramática latina, más o menos a los doce años de edad, se pasaba a los estudios de filosofía, durante tres años; después se ingresaba a los estudios mayores de teología o jurisprudencia y muy rara vez a medicina por lo irregular de su enseñanza. Las Facultades mayores estaban compuestas por «Teología, Cánones (Derecho Eclesiástico), Leyes (Jurisprudencia civil) y Medicina, de duración variable entre cuatro y cinco años» (Rivas Sacconi 1949, 54-73).

ventud, que alimentaba con inútiles disputas, nunca podrá ser útil al rey ni a la patria, sino también a la sociedad política y caridad cristiana, que se turba con la parcialidad y espíritu de partido que gloriosamente quiere abolir nuestro católico monarca, y que sin adhesión a escuela, doctor ni a un santo determinado, sólo se estudie y siga la verdad y sana doctrina, sin alegación a particular autor. Nada de esto es asequible en las presentes circunstancias en Santa Fe, donde cada uno, según su profesión, sigue las máximas, que a su comunidad o su capricho les sugiere, con total independencia de la autoridad real (en Soto Arango 1993, 42-43).

Al permitir la difusión de las ideas ilustradas, los virreyes querían en realidad que los criollos, que recibían tales nociones, se pusieran al servicio del Estado, generalmente en puestos dependientes de jefes peninsulares, para así afianzar la estabilidad y el dominio de España. Pero al autorizar la fundación de periódicos, al aprobar la apertura de las Sociedades Económicas, al acceder a que en las páginas de la prensa se discutieran asuntos sociales diversos: agricultura, industria, comercio, economía, lograron que los criollos más educados observaran con ojo crítico la política española hacia la Nueva Granada y que comenzaran a formarse grupos insatisfechos y desconfiados (véase: Silva 2005, 114-116).

Al impulsarse el abandono de los estudios escolásticos para lograr una reforma cultural que permitiría que las colonias se convirtieran en instrumento adecuado para devolver la supremacía económica y política a España, entró gradualmente a los diversos territorios la Ilustración y se expandió a través de los escritos de ilustrados españoles como Feijóo, Jovellanos, Campomanes y el Conde de Floridablanca; así como también por medio de obras de ingleses y franceses como Locke, Montesquieu, Voltaire, Rousseau y Raynal.

Con el conocimiento y la difusión de las ideas de la Ilustración se diseminaron conceptos arquetípicos originados en el pasado remoto, pero que el hombre de las luces había llevado a niveles más altos. Entre esos prototipos estaba el de *sabio*, concepto de origen platónico, que indicaba que el poseer el conocimiento, permitía hacer propuestas sobre la organización de la ciudad, la sociedad y el Estado; noción que a su vez marcaba al poseedor como liberado de pasiones. Otro arquetipo fue el de la *República de las letras*⁷, destacada por dos elementos esenciales: por un lado, una tradición que promovía el diálogo entre diferentes naciones, es decir, la comunicación intelectual; y por el otro, señalaba un gran interés por instrumentos como los periódicos que permitían la circulación de ideas.

Nuevo arquetipo fue el del *Libre pensador o freethinker*, que a la vez que poseía una amplia cultura y una tradición republicanas, iba en contra de los poderes establecidos; era la manifestación de una crisis de la conciencia eu-

7 «La República de las Letras puede considerarse como el resultado de una revolución ideal en el mundo de las letras —hasta entonces ordenados según criterios feudales—, que se llevó a cabo gracias a la cada vez mayor presencia de la imprenta.(...) La República de las Letras moderna, sin embargo, acogía a cuantos practicaban alguna ciencia o materia del árbol del conocimiento. En este sentido, el término *hombre de letras*, además de ser sinónimo de escritor, engloba a cuantos tenían algún contacto con las letras, ya fueran autores o no (...).» (Álvarez Barrientos, ET. AL. 7-9).

ropea, que se produjo cuando ésta comenzó a compararse con culturas externas. Los poseedores de todas estas características seguían el modelo ético deíctico e impulsaban la idea del *filósofo* oficial vinculado al poder de manera crítica y siempre positiva o eran religiosos, por tanto ajenos a la ética hedonista y rechazaban el *cosmopolitismo*; posiciones ideológicas que generaron grandes polémicas. Se asociaban en organizaciones que oscilaban entre el grupo, la camarilla, el partido, la logia y el salón y sus ideas se difundían en panfletos, periódicos, salones y teatros.

En Europa, las propuestas de los ilustrados se trasladaron de los salones donde dominaban presencias femeninas muy importantes, de ellos se desplazaron a los cafés, a las logias, a las tabernas. En las casas de librerías-editores del estudio de los libros, la cultura y la afirmación personal se pasó al panfleto de contenido agresivo; mientras que los ideólogos que estaban dentro de las esferas de poder guiaban las academias y controlaban los grandes periódicos de opinión; sin embargo, a su lado se formaban otros espacios más abiertos, pero más belicosos y ambiguos (véase: Ricuperati 1998, 21-33).

Surgió una lucha enfrentada entre ideas religiosas donde *moral* y *virtud* pasaron de los planos espirituales, ligados a la religión, a los de la humanidad del hombre y a su fin que eran el aquí y el ahora, entre sus semejantes. De ahí que se diera una secularización de la historia y se produjera la independencia de los modelos clásicos y cristianos. Al mismo tiempo, se introdujeron conceptos claves innovadores, junto a filosofías de la historia de naturaleza inmanentista y materialista que formularon concepciones como *progreso*, *perfectibilidad*, *civilización*, *política*, *derecho*, *utopía*, *opinión pública*, *historia natural*. Todos esos intereses ilustrados provenían de un deseo de obtener un conocimiento más auténtico y de hacer una crítica radical del pasado; por eso tendieron a desarrollar visiones de conjunto influidas por valores de *felicidad*, *progreso*, *sociabilidad*, *libertad*, *acción* y *reacción*, *moderación*, *tolerancia* y *racionalidad* en las relaciones humanas (véase: Abbatista 1998, 136).

Entre las imágenes y los símbolos que germinaron, estaba la representación de la ignorancia y de la superstición como monstruos que se debían combatir, para hacer triunfar las luces y acabar con el oscurantismo. La ironía se empleaba para ayudar a corregir los vicios tanto en pintura como en escritura. En el arte se pedía que los cuadros históricos fueran «una escuela de costumbres» y tomaran como referente las acciones virtuosas de los grandes hombres; es decir, el contenido debía ser social y moral. El artista, el creador tenía una responsabilidad social, ya que debía criticar la decadencia y la corrupción de la sociedad (véase: Arasse 1998, 164-166).

En la Nueva Granada, españoles como el científico José Celestino Mutis y el minerólogo José D'Elhuyar, viajeros e investigadores europeos como Bonpland y Humboldt, neogranadinos como Moreno y Escandón, Jorge Tadeo Lozano, Antonio Narváez y la Torre, José María Cabal, Francisco Antonio

Zea y otros que habían estudiado en España, contribuyeron a la expansión de las ideas de la Ilustración. Esta difusión se logró cuando los virreyes fomentaron el interés por las ciencias naturales y económicas, impulsaron la visita o la permanencia de científicos europeos en el territorio y apoyaron su trabajo; también cuando abrieron la Biblioteca Real (1788), primer establecimiento público de este tipo en Santafé de Bogotá (formada con las distintas colecciones confiscadas a la Compañía de Jesús en los colegios de Santafé de Bogotá, Tunja, Pamplona y Honda, al ser desterrados sus miembros), al escribir nuevos planes educativos (Moreno y Escandón, 1774; Junta de Santa Fe, 1779; virrey Caballero y Góngora, 1787; Eloy Valenzuela, 1806) (véase: Soto Arango 1994, 145-242), y cuando propusieron la apertura de una Universidad Pública, e inauguraron el Teatro (inició funciones en octubre de 1793) y el Observatorio Astronómico, en 1803.

Uno de los avances más importantes fue la fundación de la Expedición Botánica en 1783, encargada a José Celestino Mutis. Hasta 1790, sus sedes fueron La Mesa de Juan Díaz y Mariquita. A partir de ese año, por orden virreinal, el centro de La Expedición se instaló en Santafé de Bogotá; este cambio, permitió que la institución se convirtiera rápidamente en el centro de la reforma cultural para la Nueva Granada, puesto que a través de ella se estimularon los intentos del pasado y se fomentó el trabajo científico.

Entre 1783 y 1810, las generaciones de jóvenes neogranadinos al estudiar las ideas de la Ilustración aprendieron a reconocer la abundancia de flora y fauna, los recursos minerales y los diversos pisos térmicos que se poseían en el reino; advirtieron las fallas de la administración y comenzaron a fundamentar a través del estudio, los argumentos en que basaron las críticas al sistema; todo esto les proporcionó la confianza necesaria para socavar las bases del imperio del que dependían y comenzaron a pensar en ampliar sus campos de actividad y posiblemente en alcanzar la autonomía. Situación que ha sido definida como:

La Ilustración fue desde este punto de vista, la estrategia cultural que un sector hegemónico elaboró para reunir a sus miembros, configurar los actos y pensamientos que debían regir su desempeño social y construir una identidad propia con base en la diferenciación que establecería con otros patrones. Como fenómeno cultural, buscó también ubicar este estamento en la escena social, con miras a que su existencia fuera reconocida, sus intereses legitimados y su aspiración de dominio garantizada por parte de los restantes (Peralta, xx).

1.1. PRÁCTICAS SOCIALES

Ese movimiento transformador se produjo únicamente en pequeños grupos elitistas, los únicos que sabían leer y escribir, ya que los intentos de los virreyes para institucionalizar y divulgar la Ilustración a diversas capas sociales sufrieron serios obstáculos causados por falta de dinero y por el rechazo de las nuevas ciencias por parte de los directores de las instituciones educativas. El plan de estudios⁸, impulsado por Moreno y Escandón (1774) y aprobado por el virrey Guiror para los dos colegios más importantes de Santafé, se remplazó en pocos años por otro más tradicional. Los Colegios Mayores existentes y la universidad de Santo Tomás dirigida por los Dominicos combatieron abiertamente el proyecto de abrir una nueva universidad que fuese pública. De esta manera, la divulgación de las ideas de la Ilustración se limitó a un número reducido de miembros de la élite que las estudiaron en colegios o universidades, centros estamentales y elitistas (véase Silva 2002, 33-34), o se diseminaron a través de prácticas de sociabilidad que tuvieron un fuerte impulso durante la Ilustración:

(...) a diferencia de las instituciones de la sociedad tradicional, la amplia gama de sociedades, salones, cafés y otras reuniones de la Ilustración estaba compuesta por asociaciones voluntarias a las que tenían acceso individuos que buscaban juntarse con otros que compartían los gustos, valores, ideas o sueños. Estas instituciones variaban a lo largo de Europa y las colonias americanas, pero en todas partes constituían alternativas a las familias, iglesias, gremios y cortes regias, cuya sociabilidad era un sostén de la sociedad estratificada, jerárquica y patriarcal de la época (Goodman, 215).

Algunas de esas asociaciones eran impulsadas por iniciativas personales como: los salones privados, las tertulias, los cafés; mientras que otras estaban vinculadas al Estado, como: las Sociedades Económicas de amigos del país, las Sociedades Patrióticas y las Reales Academias, entre otras.

La educación impulsada por los mismos gobernantes ilustrados salió del ámbito confuso de lo cotidiano y de la teoría de los discursos especializados para pasar a los proyectos. Esto creó polémicas que mostraban la gradual adquisición de conciencia de las generaciones que iban dejando de lado la educación impartida por religiosos para dar paso a una nueva filosofía del ser humano y a un comienzo de secularización que comenzó a impulsar factores de orden social y económico.

8 «Se trató de un plan moderado que retomaba en forma más bien tímida los modelos de estudios reformados de las universidades españolas de Sevilla y Alcalá, pero que permitió en el Nuevo Reino la emergencia de novedades culturales que sólo tenían antecedentes en los cursos de física y matemáticas que José Celestino Mutis había dictado a su llegada en la década del sesenta; lo mismo que permitió un avance grande en la discusión sobre el proceso de secularización de las esferas de competencia de la administración civil y la eclesiástica, y de sus respectivos sujetos» (Silva 1992, 120). Véase: el plan en Hernández de Alba (1980, 195-227).

I. I. I LAS POLÉMICAS

Una manera de conocer la vida cultural de un lugar se manifiesta a través de las controversias que se debaten durante las diferentes épocas. Por medio de esos razonamientos e impugnaciones se llegan a comprender las motivaciones tanto personales como sociopolíticas que marcan los periodos y que influyen en el desarrollo o el atraso de un lugar; ya que, detrás de ellos se encuentran las ideologías políticas y culturales que caracterizan el pensamiento de la época.

Entre las «polémicas» que destacaron desde la década del sesenta del siglo XVIII se hallan:

- a) *La polémica por la Universidad pública* —es decir controlada por el Estado, pero nunca gratuita—, que proponía que existiera un recinto que otorgara grados, pero que no estuviera dominado por las órdenes religiosas, quienes ocupaban casi en su totalidad los cargos docentes y administrativos. Esta propuesta de Moreno y Escandón efectuada en 1768, enfrentó por casi medio siglo en lucha abierta al rey y a sus representantes contra el sector religioso; siendo vencidos los primeros en distintas oportunidades, al aliarse las distintas órdenes religiosas en apoyo de los Dominicos, quienes usaron su influencia en Roma para que se ordenara en diversas oportunidades el cambio de una decisión civil.⁹
- b) *La polémica de los Agustinos contra Mutis* sobre la exposición de las teorías del inglés Isaac Newton (acerca de la gravitación universal, y la descomposición de la luz) y las de Nicolás Copérnico¹⁰ y el método

9 Este fue un intento de Carlos III, llevado a cabo por su fiscal Francisco Moreno y Escandón para que el control de la Iglesia sobre la universidad cesara y, de esta manera, la enseñanza superior pasara a ser una de las funciones del Estado. Fue un designio fallido porque los religiosos santafereños lograron mantener su dominio en este nivel, no permitiendo ni siquiera una reforma de los planes de estudio. En 1798 se le regresaron las prerrogativas a la Universidad de Santo Tomás para otorgar grados, concluyendo así una polémica que duró casi medio siglo. Pero si los Dominicos readquirieron el poder, la idea de la educación civil se grabó en la mente de los colegiales, quienes siguieron proponiendo el cambio y prefirieron abandonar los estudios o viajar a Popayán donde en el Colegio-Seminario de San Francisco de Asís (regentado por la Orden de Predicadores desde 1774) se había dado paso a las ideas propuestas, frustradas en Santafé, durante el rectorado de Juan Mariano Grijalba (1783-1808), clérigo oriundo de San Miguel de Ibarra, educado en la Universidad de Lima, que se había enriquecido como cura del pueblo de Nóvita en la Provincia de Popayán. Con su recomendación, se llevó desde Antioquia a José Félix de Restrepo (Sabaneta, 1760- Bogotá, 1832), escolar y más tarde catedrático de San Bartolomé, quien había abogado por el plan de Moreno y Escandón en lo que tenía que ver con el abandono de la enseñanza del libro de Goudin, en favor de la adopción del de Brixia para la enseñanza de la filosofía.

10 Restrepo pasó a la historia al considerársele el educador que durante la primera década del siglo XIX despertó la conciencia de los criollos. Muchos de los escolares que estudiaron con el maestro antioqueño en Popayán tuvieron después gran desempeño en Santafé al incorporarse en la capital como colegiales, catedráticos o abogados, llegando a adquirir una gran figuración y prestancia en la vida del siglo XIX (véase: Silva 1992, 443-477).

José Celestino Mutis comenzó a explicar estas ideas en 1762, cuando ya en Europa se había avanzado en la investigación de las ciencias naturales, en la experimentación, mediante la aplicación de las matemáticas y la física, y en la creación de gabinetes de historia natural, con lo que se impulsaba un cambio del lujo y lo superfluo por la adquisición de instrumentos para experimentar. Pero debió defender las nociones que Nicolás

experimental¹¹ presentadas en julio de 1774 por José Celestino Mutis, quien tuvo que hacer una defensa de estas ideas, cuando el regente del convento dominicano, fray Juan José Rojas, y el comisario de la Inquisición, el presbítero Díaz Quijano, lo acusaron de impulsar doctrinas heréticas.

- c) *La polémica de los Colegiales*,¹² quienes la protagonizaron, después de unos años de haber comenzado a apoyar los cambios del sistema de enseñanza planteados para la difusión de las propuestas de los ilustrados, al enfrentarse a las instituciones establecidas y a sus directores y profesores también pidieron la ampliación o variación de las rigurosas normas de admisión al establecimiento; muchos querían ser admitidos en los colegios y universidades, pero eras excluidos por su condición social o racial. Los cambios paulatinos que se habían sucedido desde 1770, habían hecho que predominaran los colegiales *manteos*, estudiantes de diversos orígenes sociales y procedencias, sobre los *colegiales* y *convictores* (véase: Silva 2002, 36-46).

Copérnico había expuesto en el siglo XVI, las que demostraban el doble movimiento de los planetas sobre sí mismos y alrededor del sol; situación que denominó el sabio gaditano como: «El problema más oculto de la astronomía. cuya resolución ha excitado disputas interminables, y en que el ardor ha mezclado sátiras, persecuciones, y celos, hasta interesar en ellas el honor de la religión, ha contribuido también al alto grado de perfección en que vemos elevada la astronomía en nuestro siglo» (Mutis 1983, 57).

Sobre las teorías expuestas por Newton escribió en su defensa: «Sabemos que en otros tiempos se nutrió como novedad peligrosa esta opinión y se prohibió seguirla; pero se tiene hoy día por *tan desahogada* en Roma mismo su prohibición, que se ha borrado del Índice del expurgatorio, y acá en España salió al público un papel póstumo de don Jorge Juan, cuyo asunto es probar el movimiento de la tierra cual le admiten los copernicanos (...). Querer establecer fija la tierra es lo mismo que querer derribar todos los principios de la mecánica, de la física, y aún de la astronomía, sin dejar auxilio ni fuerza en lo humano para poder satisfacer» (Mutis 1983, 74).

- 11 El plan de estudios que Moreno y Escandón había propuesto llevaba implícito el método de la observación y de la experimentación. En los estudios de matemáticas con Mutis, se dieron a conocer ideas revolucionarias sobre el cosmos, el mundo y la naturaleza que el escolasticismo había escondido por siglos. En filosofía se reclamaba la utilidad al estudiar la realidad, es decir, el estudio debía estar ligado al conocimiento de las ciencias naturales y de la física experimental, al contrario de lo que hacía la escolástica que especulaba sobre cómo era o debía ser la naturaleza según la ortodoxia.

Antes de la entrada de las ideas ilustradas, la cátedra de filosofía constaba de tres cursos y se seguía el texto del padre Goudin. El orden del contenido variaba, pero se enseñaba: lógica, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, física experimental (astrología, que después cambió a astronomía y geografía) y ética. Con los ilustrados entraron a la cátedra: cuentas de comercio, dibujo, electricidad botánica, y «tratados de fuego, aire y agua» para dejar las ciencias especulativas y sustituirlas por las exactas. A esto se debe añadir la filosofía newtoniana, enseñada por Mutis, quien señaló que su objeto era: «describir los fenómenos de la naturaleza, descubrir sus causas, exponer sus relaciones y hacer descubrimientos sobre toda la constitución y orden del Universo» (Mutis 1983, 33-34).

- 12 La universidad colonial fue uno de los mecanismos conservadores de la segregación social; confería a sus miembros el acceso a un saber determinado, el uso de una lengua, el latín, que los separaba del resto de la población; otorgaba preeminencias y privilegios sociales y laborales, defendía la condición social y evitaba el mestizaje y sus consecuencias (véase: Silva 1992, 166-167).

Los estudiantes, señalados y diferenciados entre sí por el vestido y el sombrero, estaban divididos en: *colegiales*, quienes debían probar su nobleza, blancura, limpieza de sangre, catolicismo, buena moral y costumbres hasta en la más lejana parentela; también debían

d) *Las polémicas de los catedráticos*¹³, egresados de los mismos planteles educativos antes de 1774. La propuesta de Moreno y Escandón al reivindicar el derecho del sector civil a ocupar esos cargos, abrió la oportunidad para que se suscitaran pleitos por adquirir ese derecho y por difundir los novedosos conceptos ilustrados. Los catedráticos que se atrevieron a desafiar la autoridad de los rectores de los Colegios, para utilizar la clase como vehículo de transmisión de las nuevas ideas, fueron una minoría muy selecta, pero obligaron con sus demandas a que se revisara y se replanteara la actuación del catedrático.

Las confrontaciones que se produjeron en las décadas finales del siglo XVIII dejaron ver los enfrentamientos «en torno a los problemas del monopolio del *saber legítimo*, [que] fue el conjunto dinámico de la vida universitaria» (véase: Silva 2002, 69). De esta manera, las polémicas mostraron la división social existente; los oponentes a los cambios eran de ideología conservadora y en su mayoría peninsulares o de antiguas familias; mientras que los que promovían las ideas de progreso, en gran número eran españoles recién venidos o criollos (hijos de madre perteneciente a una familia antigua y de padre inmigrante español reciente, conocedor por lo general de las ideas ilustradas), con fuertes ideas de la necesidad de efectuar cambios; es decir, las discusiones tenían sólidas bases políticas, sociales y étnicas en las que se intentaban destruir definitivamente las ideas europeas sobre la inferioridad racial e intelectual de los americanos, difundidas y sancionadas en las obras de De Paw y Buffon (véase: Gerbi 1982).

Una de las situaciones que se han establecido como causantes de la mo-

demostrar su inclinación a las letras en rigurosas informaciones (indagatorias) que se le seguía (éstos recibían beca seminaria, real o particular); y los *convictores*, *pensionistas* o *porcionistas* (pagaban una anualidad de cien pesos, pertenecían a la nobleza empobrecida), quienes vivían en la edificación del Colegio, lo que significaba reconocimiento social; participaban en la administración de la institución y en la selección de los compañeros. En realidad la participación administrativa se dio en el Rosario, y sólo después de la expulsión de los jesuitas, en el San Bartolomé. Los estudiantes de «segunda clase» por su posición social y racial dudosa eran los *manteos* o *manteístas*, no daban informaciones, por lo que no gozaban de los privilegios de los colegiales, teniendo que vivir fuera de la institución; por lo general, su carrera terminaba al nivel de la gramática; muy pocos pasaban a los estudios superiores. Este grupo se distinguió por reclamar en sonados pleitos sus calidades sociales y por tener entrada total o parcial a los estudios superiores. Muchos de ellos permanecían en la ciudad en actividades que eran percibidas como díscolas o de ocio y vagabundeo; también estaban los que regresaban a sus provincias de origen y se desempeñaban como maestros de niños o pequeños funcionarios. El tercer sector estaba compuesto por los *fámulos* o *familiares*, parientes pobres de los becados, daban informaciones y eran blancos, pero «no nobles», ayudaban a pagar sus estudios realizando trabajos manuales enojosos dentro de la institución (véanse: Silva 1992, 178-183; Soto Arango 1993, 127-166; Silva 2002, 40-42).

13 Para evitar la propagación de las nuevas ideas, los rectores de los Colegios se opusieron a que se abrieran determinadas cátedras, lo que ocasionó los pleitos y con ellos, las polémicas. Fernando Vergara litigó por la cátedra de matemáticas contra el rector del Rosario, Manuel Agustín Alarcón. Lo mismo hizo Manuel Santiago Vallecilla, quien desconoció la autoridad del rector Santiago Gregorio de Burgos, director del Rosario, cuando éste le ordenó enseñar bajo los parámetros escolásticos. Juan Francisco Vásquez Gallo se enfrentó a Nicolás Martínez Caso, rector del Rosario, cuando defendió las ideas copernicanas (véanse: Silva 1992, 163-274 y Soto Arango 1993, 167-212).

dificación sociocultural que se realizó durante las tres últimas décadas del siglo XVIII se ubica:

(...) en el nivel de las *élites culturales* en proceso de cambio, un grupo conformado por clérigos, abogados, funcionarios de la administración, estudiantes y catedráticos, y un grupo reducido de comerciantes y de gentes prácticas (los llamados «aficionados» o «curiosos») sin mayor formación académica, pero que mantenían desde tiempo atrás una cierta actividad naturalista y experimentalista de investigación botánica con fines comerciales, en su conjunto un grupo que fue en ocasiones dinamizado por migrantes de última generación, por viajeros que ocasionalmente pasaban por Santafé y otras ciudades del reino (...), en todo caso un grupo siempre reducido de fuertes ataduras sociales por sus pertenencias de familia, y en medio de una sociedad en su conjunto dominada por el tradicionalismo social y cultural (Silva 2005, 71-72).

Además, dentro de estas nuevas élites, los criollos deseaban recuperar la prestancia que habían tenido en el pasado, que «consistía en el control efectivo del poder a través del predominio criollo en los cargos de la Real Audiencia, la Real Hacienda, y los Cabildos» (Gutiérrez Ramos 1998, 136)¹⁴. Pero con los cambios gubernamentales que había impuesto la corona borbónica, veían que no se encontraba todavía incluidos completamente dentro del grupo de control.

Mientras que otro aspecto visible era el del clima de represión y prohibición sobre las actividades intelectuales durante la época; pues mientras que

14 Entre 1750 y 1780, miembros de la familia de Jorge Miguel Lozano de Peralta, Marqués de San Jorge, habían ocupado los siguientes puestos en La Real Audiencia: Oidores, Fiscal del Crimen, Fiscal de la Real audiencia, Alguacil Mayor. En la Real Hacienda: Tesorero de la Casa de la Moneda, Regente del Tribunal de Cuentas, Oficiales de la Real Hacienda, Contador de la Renta del Aguardiente de Honda, Contador de la Renta del Tabaco y Pólvora de Santafé y Factor de la Real Hacienda de Girón, Contadores del Tribunal de Cuentas, Administrador de las Rentas de Aguardiente de Mompo y del Tabaco del Socorro. Seis de los integrantes de la familia fueron cabildantes de Santafé. Para un total de veinte cargos importantes detentados por los miembros en forma directa o mediante relaciones de parentesco (véase: Gutiérrez Ramos 1998, 136-140).

Jorge Miguel Lozano de Peralta tuvo 9 hijos: José María (heredero del mayorazgo), Mariana, Úrsula, María Petronila, Juana María, María Josefa, María Clemencia, Jorge Tadeo, María Manuela y María Francisca. Mariana contrajo nupcias con Juan Nepomuceno Rodríguez del Lago, quien fuera Regidor y Depositario General del Cabildo, primer Corregidor del Socorro y años después firmante del Acta de la Independencia. María Petronila lo hizo con José Antonio Portocarrero, que sería Factor de la Renta de Tabaco y Pólvora de Santafé. Juana María se desposó con Eustaquio Galavís: Alcalde de Santafé, teniente coronel de Infantería y Corregidor de Zipaquirá. María Josefa casó con Manuel Bernardo Álvarez del Casal, quien sería dictador de Cundinamarca y murió fusilado por orden de Morillo. María Clemencia fue la esposa de Juan Esteban Ricaurte, Contador de la Renta del Aguardiente de Honda. De esta unión nació Antonio Ricaurte Lozano, el «héroe de San Mateo». María Manuela contrajo nupcias con Juan de Vergara y Caicedo y María Francisca con Nicolás de Ugarte. Jorge Tadeo Lozano (contrajo matrimonio con su sobrina y heredera del mayorazgo, María Tadea Lozano Isasi, con quien tuvo 7 hijos) se vinculó a la Expedición Botánica, fundó con su primo Luis Azuola Lozano en 1801 *El Correo Curioso*. Después del grito de Independencia, llegó a ser presidente de Cundinamarca y murió fusilado por Morillo en 1816 (véase: Gutiérrez Ramos 1998, 128-129).

los ilustrados profundizaban en la aplicación de los principios de *la República de las Letras*, la Corona directa o indirectamente los impugnaba. A esta situación se unió el impulso que el libro adquirió a través de la imprenta. Se sabe que existía «un comercio del libro incrementado, tanto en la esfera popular del libro de bajo precio como en la esfera del libro especializado y costoso, y una ampliación del número de comerciantes de los que depende esa actividad» (Silva 2002, 240).

1.1.2 LAS TERTULIAS

Las formas de sociabilidad, que habían empezado a dejar atrás el espacio privado y que tuvieron un fuerte impulso fueron las tertulias: «(...) reuniones de familiares, parientes, amigos, conocidos y desconocidos, pero eran mucho más. Eran formas más abiertas y creativas de establecer y mantener las relaciones humanas más variadas» (Pérez Samper, 11). Estas reuniones tenían unas características propias; ya que:

(...) permitían el ejercicio de la amistad (contra los estamentos), la expresión de la opinión (contra la razón), el mantenimiento del diálogo (contra la lección), de la utilidad (contra el ocio), así como la igualdad en el trato, las decisiones colegiadas, la valoración del mérito personal, de la afinidad ideológica, del respeto y la tolerancia intelectual. Se trata de una convivencia mixta entre el espacio público y el privado, en que se articula la arquitectura y la decoración como estrategia de integración, distinción y poder. Hay en ellas aristócratas, gentes de letras, eclesiásticos, militares, burgueses, funcionarios, mujeres... no provienen del mismo estamento, pero comparten ideas semejantes en educación, así como preocupaciones e intereses, tiempo libre para discutir y compartir, valores individuales que resaltan el mérito personal, la preparación cultural y la opinión. Pueden ser interpretadas como formas de discusión y apertura política, como medio de relación interestamental o interclasi-sista, como creadoras de opinión y de saber, de modas y buen gusto, como instituciones de mejora social, cultural y científica (Peset, 393).

Las «Tertulias» también eran llamadas: *Salones o Círculos*. Las que funcionaron en Santafé de Bogotá entre 1780 y 1810, se formaron a semejanza de las europeas; en ellas se discutían cuestiones de economía, literatura, asuntos de la época provenientes de periódicos y revistas extranjeros; pero en general de ellas surgió un velado enjuiciamiento al sistema colonial y una comprensión de la situación reinante. Algunas de esas reuniones sociales y literarias sirvieron para enmascarar Sociedades secretas que tenían inten-

ciones ideológicas diferentes a las pretendidas por las tertulias; puesto que eran juntas propicias para buscar la reforma de las instituciones gubernamentales con las que los criollos intelectuales se hallaban recelosos.

Entre estas «Tertulias» destacaron: la *Sociedad Eutropélica*, dirigida por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria; las sesiones funcionaban en el recinto de la Biblioteca Real. Entre sus miembros se encontraban los payaneses: Francisco Antonio Rodríguez, José María Gruesso, quien escribió: *Las noches de Zacarías Geussor* y *La lamentación de Pubén*; y José María Valdés, quien tradujo la *Iliada* de Homero (véase: Ortega Torres 1935, 38-40). Las actividades de esta tertulia se estudiarán más adelante con detenimiento.

Otra asociación reconocida de la época fue: *El Casino* o *El Círculo Literario* o *La Tertulia Patriótica*, dirigido por Antonio Nariño (Bogotá 1765- Villa de Leyva 1823), entre 1789 y 1794; su fin era conocer las ideas en filosofía y política de los enciclopedistas franceses: Montesquieu, Rousseau, Voltaire. Entre sus asistentes estaban: Francisco Antonio Zea, José de Caycedo y Flórez, José Antonio Ricaurte y Rigueiro (su cuñado), José María Lozano y Manrique, hijo del marqués de San Jorge, Andrés José de Iriarte y Rojas, Francisco Tobar y Luis Eduardo Azuola, prócer de la Independencia, y su hermano José Luis Azuola fundador de *El Correo Curioso*, el antioqueño Juan Esteban Ricaurte y Muñiz, padre del héroe de San Mateo: Antonio Ricaurte; el abogado, prócer y mártir boyacense José Joaquín Camacho y Lago; el abogado Andrés José de Iriarte y Rojas, a más de los franceses Rieux y Froes, de Pedro Fermín de Vargas, del quiteño Espejo —también precursores— y algunos otros «ilustrados» (véanse: Ruiz Martínez 1990, 140-148; Hernández de Alba y García Maffla 1992, 59).

Las reuniones de esta agrupación servían para esconder otras más serias¹⁵, que se denominaron *El Arcano Sublime de la Filantropía*, sesiones de la primera logia masónica que funcionó en la Nueva Granada. Los participantes en las reuniones literarias no sabían de la existencia del otro grupo, quienes amparados en el secreto podían sesionar con mayor libertad. La congregación de los miembros de la logia se verificaba en la residencia de Antonio Nariño; existía un grupo interno conocido como «El Santuario», y dentro de éste había una agrupación más secreta llamada El Arcano Sublime de la Filantropía (véase: McFarlane 1999, 423-424):

El doctor Ricaurte custodia cuidadosamente en su escritorio los estatutos del *Arcano Sublime de la Filantropía*, sociedad secreta seguramente emanada de su futuro defendido Nariño. Ese establecimiento que rueda sobre dos ejes, Poder y Riqueza, no precisa sus fines, los cuales sólo co-

15 En uno de los papeles que le confiscaron al ser encarcelado, se describían algunas de las intenciones del grupo: «Se me ocurre el pensamiento de establecer en esta ciudad una suscripción de literatos a ejemplo de las que hay en algunos casinos de Venecia: éstos se reducen a que los suscritores se reúnen en una pieza cómoda, y sacados los gastos de luces, etc., lo restante se emplea en pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjeras, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esta naturaleza, según la suscripción. A determinadas horas se juntan, se leen los papeles y se critica y se conversa sobre aquellos autores; de modo que se puede pasar un par de horas divertidas y con utilidad» (Vergara y Vergara [1867] 1974: 37-38).

nocían los tres jefes: el director, el censor y el celador, quienes han de servirse de los demás socios, ignorantes de todo y comprometidos a ciega obediencia, como de instrumentos pasivos para lograr tales fines (...). El misterio, el más absoluto secreto, se consideraba como el poderoso arbitrio para lograr los resultados apetecidos, para lo cual es preciso dar a entender, aún a los mismos asociados, que el objetivo propuesto es algo muy diferente del verdadero. Los miembros se dividen en clases, ninguna de las cuales habría de conocer a las otras ni intervenir en sus asuntos, girando en esfera propia (Rivas en Ruiz Martínez 1990, 140-141).

En las logias del siglo XVIII, el hermetismo y el ritual se practicaban al mismo tiempo que las arengas sobre la virtud y los méritos cívicos, con proclamas sobre la igualdad de los hombres y la necesidad de ser «ilustrados», por eso no es de extrañar que Nariño, comerciante, asiduo lector, librero, dueño de una imprenta, prestador de libros, traductor e impresor del folleto sobre «La declaración de los derechos del hombre»¹⁶ fuera uno de los ideólogos e impulsador de una de las asociaciones más destacadas del momento. Como parte de su defensa en el proceso que se le siguió en contra, Nariño aportó algunos datos sobre diseminación de ideas, impresión de textos, la incongruencia entre la laxitud y la censura del gobierno español peninsular vs. el gobierno virreinal contra determinados conceptos; además, en ellos se muestra la decisión y la empresa de los criollos ante las oportunidades que se les presentaban:

Yo tenía una imprenta y mantenía a mi sueldo un impresor. Vino a mis manos un libro, y vino de manos menos sospechosas que se pueden imaginar, fuera de esto se me dio sin reserva.

Encontré en él *Los derechos del hombre*, y que yo había leído esparcidos acá y allá en infinitos libros y en los papeles públicos de la nación. El aprecio en que aquí se tiene del Espíritu de los mejores diarios, en donde se encuentran a la letra los mismos pensamientos me excitó la idea de que no tendrían mal expendio un pequeño impreso de los derechos del hombre trabajado por tantos sabios. Esto es hecho, tomo la pluma, traduzco los derechos, voyme a la imprenta y usando de la confianza que para imprimir sin licencia he merecido del gobierno entrego delante de todos el manuscrito al impresor que lo compuso aquel mismo día. En estos intermedios me ocurrió el pensamiento de que habiendo muchos literatos en esta capital que compran a cualquier precio un papel bueno, como que he visto dar una onza de oro por el prospecto de la Enciclopedia, sacaría más ganancia del impreso suponiéndolo venido de afuera, y muy raro. Vuelvo a la imprenta con esta nueva idea y encerrado con

16 Nariño, alcalde regidor de Santafé de Bogotá tradujo y publicó por primera vez en castellano en 1794 la «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano» del tercer tomo de la obra *Historia de la Révolution et de l'établissement d'une Constitution en France*, en cuyas páginas 39 a 45 se encuentran los 17 artículos y un preámbulo del texto completo, que se había efectuado en la Asamblea Nacional de Francia el 4 de agosto de 1789. Por esto fue juzgado y condenado a prisión en África durante 10 años y a destierro perpetuo de su patria. En 1796, escapó de la prisión en Cádiz; viajó a Inglaterra y Francia, países donde pidió ayuda para la independencia de los territorios hispanoamericanos; al regresar a Santafé fue apresado de nuevo.

el impresor tiro los ejemplares que me parecieron vendibles, ciento poco más o menos, encargo al impresor el secreto que era regular para dar el papel por venido de España, salgo con unos ejemplares de la imprenta y encuentro al paso comprador para un ejemplar, doy otro a un sujeto y aquí paró la negociación porque un amigo me advirtió luego, que atendidas las delicadas circunstancias del tiempo, este papel podía ser perjudicial. Inmediatamente, sin exigirle los fundamentos de su aserción no obstante de estar yo satisfecho de que todo lo que el papel contenía se ha impreso en Madrid y corre libremente por toda la nación, traté de recoger los dos únicos ejemplares que andaban fuera de mi casa, y todos los otros los quemé al instante. Examinemos ahora en qué está mi delito. ¿En la impresión sin licencia? No, pues años enteros he estado imprimiendo sin ella por la confianza que debo al gobierno. ¿En que el papel es perjudicial, execrable, impío? Tampoco, porque no contiene un solo pensamiento que ya no esté impreso en Madrid y corra en varios libros y en los papeles públicos que lee todo el mundo. No importa, se me dirá, por eso no deja de ser perjudicial. Bueno, respondo; ¡conque este papel es perjudicial y otros muchos que contienen lo mismo no lo son! Lo son, se me replica, pero antes agrava, la malicia de éste, en un mal añadido a otro mal, una herida sobre una llaga, y por lo mismo más perjudicial. Pero pregunto ¿son perjudiciales esos papeles, esos libros y corren impunemente? ¿Será por indolencia del Ministerio que se han publicado en Madrid, y se dejan correr? (en Melo 1989, 291-292).

Nariño afirmó la diferencia de aplicación de dictámenes y políticas que se impulsaban en los virreinos diferentes a los que regían en España, puesto que los libros y las ideas venían de la misma península; además, destacó que en él se daba un castigo ejemplar para no involucrar a los verdaderos culpables. Afirmación regida por la verdad, si se observa la calidad social y gubernamental de los lectores que habían prestado libros en el momento en que Nariño fue encarcelado: «clérigos y civiles, altos funcionarios y un simple impresor, abogados y naturalistas, catedráticos y estudiantes»¹⁷ (Silva 2002, 322).

17 «*Apunte de los libros que estaban fuera: El señor Deán* [Francisco Martínez, Dean de la Catedral], *La Condesa de Genlis, Cartas sobre la educación y Genio de Buffon.* / *Otro, Los poemas de Joseph y Abel.* / *El Señor Berrio* [Fiscal de la Real Audiencia], *dos tomos de La Araucana.* / *Santacruz* [Eugenio, ilustrado quiteño, exiliado en Santafé], *El primer tomo de Nollet.* / *Hurtado* [Marcelino, universitario], *El poema del juicio y otro.* / *El doctor Iriarte* [Andrés, abogado santafereño], *Erasmio y otro más que es El espíritu de la Enciclopedia.* / *Doctor Ricaurte* [José Antonio, abogado santafereño], *El Plan de estudios de Portugal.* / *El Padre Isla* [catedrático de medicina], *Diccionario de inglés y Las enfermedades de las mujeres.* / *Don Pedro Saráchaga* [funcionario del Tribunal de cuentas], *un cuadernito de moral.* / *Don Luis* [?], *El despotismo.* / *Morales* [?], *el Salustio.* / *Doctor Mutis* [José Celestino, botánico], *un tomo de filosofía en verso.* / *Don Camilo Torres* [abogado y catedrático], *el termómetro.* / *Hurtado* [?], *un cuadernito de griego.* / *Juanito* [?], *el Eusebio.* / *Camacho* [Joaquín, abogado y naturalista], *un tomo de José Segundo.* / *Otero* [Andrés, miembro del cabildo de Santafé], *los dos tomos de Federico II.* / *Azuola* [José Luis, clérigo y universitario], *Las memorias americanas.* / *Bernardino* [familiar], *el Buchan* [Medicina doméstica y casera] y *el Grajal.* / *Pepe* [pariente], *el Buchan.* / *Froes* [puede tratarse de un medico portugués establecido en Santafé, o de su hijo, un universitario], *la Historia de América de William Robertson.* / *Calvo* [Nicolás, un impresor], *La historia de Londres*» (Silva 2002, 323-324).

¿Pero, qué pasaba en España durante estos mismos años con la impresión y distribución de libros? La respuesta se encuentra en muchas fuentes, una de ellas informa:

A partir del año 1789 Gobierno e Inquisición quedan asociados en una lucha común contra las ideas que minaban a la vez el trono y el altar. Así, a pesar de los intentos liberalizadores de algunos ilustrados, la Inquisición vio reforzada su presencia en la vida intelectual española, aunque con escasos resultados, a juzgar por la enorme cantidad de folletos sediciosos que burlaron la vigilancia de las fronteras. De verdadera invasión es calificado este comercio de papel impreso una vez sellada la paz con Francia, como lo indica el testimonio del historiador Muriel, contemporáneo de los acontecimientos que comenta: «ningún antídoto bastaba ya para preservar el reino del contagio, que cobraba cada día más fuerza y actividad. Entraban por la frontera de los Pirineos los libros de los filósofos franceses y su adquisición no era costosa ni difícil. No era ya necesario ir a buscarlos a la capital o a algunas ciudades principales, como lo había sido hasta entonces. La abundancia de los que se introducían era tal que los traficantes iban ellos mismos a ofrecerlos hasta los pueblos de corto vecindario» (Aguilar Piñal 1988, 27).

La situación que se vivía en España, también estaba sucediendo en Santafé de Bogotá, puesto que Nariño al parecer había recibido el libro de donde extrajo el texto de «Los derechos del hombre» de manos de Cayetano Ramírez de Arellano, sobrino del Virrey Espeleta y jefe de su guardia. Algunos afirman que fue el propio Virrey quien se lo proporcionó al Precursor, y para evitar verse envuelto en el proceso, involucró a su sobrino (véase: Ruiz Martínez 1990, 192-193). De todas maneras, el texto provenía de alguien con un alto puesto en el gobierno y había llegado a manos de quien bien supo hacer provecho de él. Sin embargo, Nariño debió pagar por este acto, 16 años de su vida en prisión en diferentes épocas.¹⁸

Otra asociación que se efectuó fue la *Tertulia del Buen Gusto*, realizada en casa de la culta dama doña Manuela de Santamaría, esposa del abogado de la Real Audiencia Francisco González Manrique del Frago y Bonís; las reuniones comenzaron en 1801, a ellas asistía lo más selecto de la sociedad del momento. En su vivienda, la dama tenía un gabinete de historia natural, ordenado y clasificado por ella misma. La tertulia se organizó a semejanza de «La Academia del Buen Gusto», «Salón» a su vez imitado de los franceses, que se reunía en el palacio de la marquesa de Sarriá y condesa de Lemos, doña Josefa de Zúñiga y Castro, en Madrid, quien impulsaba las ideas llegadas de Francia. A la *Tertulia del Buen Gusto*, asistían además de los hijos de la organizadora: Tomasa y José Ángel Manrique (éste estudió en el Rosario y poste-

18 Nariño comprendió, anticipándose a Miranda y a Bolívar, la necesidad de una estrategia político-militar basada en la movilización de las diversas clases y razas para enfrentar con éxito la dominación colonial. Considerado peligroso por el gobierno español, lo sorprende el grito de Independencia del 20 de julio de 1810 en las oscuras bóvedas del Castillo de Bocachica (Cartagena).

riormente escribió dos poemas burlescos: *La tocaimada* y *La tunjanada*; fue detenido en 1794 y juzgado junto con Nariño). También participaban muchos de los hombres que tuvieron importancia pública durante esos años, como: Camilo Torres, José Fernández Madrid, Frutos Joaquín Gutiérrez, José Miguel Montalvo (publicó el Soliloquio trágico: *El zagal de Bogotá* y la fábula política: *Los ratones federados*), José María Salazar (escribió y difundió posteriormente entre diversas obras: *El placer público de Santafé*, *La campaña de Boyacá*, *La colombiada*), Manuel Rodríguez Torices y Custodio García Rovira, entre otros. Aunque en las reuniones se trataban cuestiones científicas y temas de historia, esta tertulia fue una asociación, cuyo objetivo era pasar «la velada entretenidos en ejercicios literarios» (véanse: Vergara y Vergara [1867] 1974: 54-62; Ortega Torres 1935, 40-42; Cristina 1992, 583-584).

Lo mismo sucedió con *La Tertulia de los sabios o del Observatorio Astronómico*, llamada así porque se reunían todos los miembros de la Expedición Botánica, para hablar de ciencias, comunicarse nuevas ideas y pensar nuevos proyectos. La labor de este grupo se publicó en *El Seminario del Nuevo Reino de Granada*, dirigido por Francisco José de Caldas y Joaquín Camacho; el primer número de la publicación se difundió en 1808 (véanse: Vergara y Vergara [1867] 1974, 36-66; Ortega 1935, 38-42; Rodríguez Morales 1994, 231-232).

Funcionó en la sede del Observatorio Astronómico, donde se reunieron Francisco José de Caldas (entre sus tratados científicos más importantes se hallan: *El estado de la geografía del virreinato con relación a la economía y al comercio*, [1807] y *El influjo del clima sobre los seres organizados* [1808]), Camilo Torres (redactó el texto: *Representación del Cabildo de Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada, a la Suprema Junta Central de España, en el año de 1809*, conocido como El Memorial de agravios); José Acevedo y Gómez (conocido como «El Tribuno del Pueblo», escribió un folleto de 49 páginas titulado: *Relación de lo que executó el M.I. Cabildo Justicia y Regimiento de la M.N. y M.L. Ciudad de Santa Fe de Bogotá, Capital del Nuevo Reino de Granada*, sobre la proclamación y jura de obediencia al rey Fernando VII, que había hecho el territorio el 11 de septiembre de 1808 en favor del rey cautivo); Luis Caicedo y Flórez (fue Regidor y Alférez Real de Bogotá y Caballero de la R. O. De Carlos III en 1796); Antonio Baraya (estuvo al servicio de los ejércitos patriotas y fue Comandante general de la Provincia de Tunja); José Manuel Restrepo (Considerado «el primer historiador de Colombia» porque su versión de las guerras de independencia, escrita cuando éstas apenas terminaban, sigue moldeando la manera como se perciben esos años conflictivos en los que surgió Colombia como nación); José Joaquín Camacho (escribió un importante estudio sobre *Las causas y curación de los cotos* y la *Descripción de la provincia de Pamplona*; con Caldas editó el *Diario político de Santafé de Bogotá*; además dirigió y colaboró en los periódicos *La Aurora*, *El Argos americano* y *Boletín de Tunja*, el cual se convirtió en el órgano oficial del Congreso); Miguel de

Pombo (tradujo y publicó la Constitución política de los Estados Unidos de América); José María Cabal (fue Presidente de la «Junta de las ciudades confederadas del Cauca» y primer dignatario de la «Junta revolucionaria de Popayán»); Andrés Rosillo (eclesiástico patriota, creador de lo que se conoce en la historia como «El cisma de Socorro»: pretendió erigir un obispado independiente de la Arquidiócesis de Santafé); Jorge Tadeo Lozano (ejerció el cargo de Presidente del Colegio Electoral Constituyente, durante el cual redactó, en 1811, la primera Constitución de carácter liberal que tuvo Cundinamarca como estado); Joaquín Ricaurte y Torrijos y otros. Organizados al principio para reuniones de estudio, con el tiempo, los encuentros se volvieron clandestinos, porque el gobierno consideró que el grupo podía volverse peligroso. El final de los miembros del Círculo fue trágico; por orden de Morillo, cinco de ellos fueron fusilados por la espalda: Caldas, Lozano, Camacho, Pombo y Cabal. Zea cayó prisionero y Restrepo huyó a Jamaica.

Estas reuniones «operan como espacios de la nueva comunicación cultural, pues lo que parece haber ocurrido en Nueva Granada, (...), es que, ante el hecho de las prohibiciones y vigilancias que pesaban sobre toda iniciativa de organización autónoma, espacios tradicionales hayan debido funcionar como los lugares de implantación y desarrollo de formas y prácticas de gran novedad, desde el punto de vista de las «sociabilidades». Por lo demás, se trata de formas de encuentro de gran movilidad y de rápidas transformaciones en cuanto a sus fines, a sus orientaciones y sobre todo en cuanto a sus prácticas» (Silva 2002, 319).

1.1.3 LA LITERATURA DE LA TERTULIA EUTROPÉLICA

La *Tertulia Eutropélica* estaba dirigida por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, bibliotecario real, quien daba lecciones de literatura a un grupo de alumnos durante el día. Por la noche, en el recinto de la Biblioteca Real, se formaban sesiones colectivas para la difusión de ideas mediante la conversación educada; a ellas también asistían mujeres, no tanto para ornamentar, como para ampliar el espacio social del intercambio intelectual y para ofrecer puntos de vista posiblemente diferentes a los masculinos. Por los testimonios que dejaron plasmados en el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*¹⁹, eran asambleas modestas donde se hacían estudios de diversas áreas del conocimiento; esas pocas muestras de la actividad que realizaron, permiten ver la manera en que las lecturas de los Ilustrados: libros, prensa y papeles destacan aspectos de su cotidianidad.

19 Sobre el nombre de la publicación, Rodríguez de la Victoria explica: «Aunque a nuestro Papel pensábamos darle el nombre alegórico de *Eubolio*, fundado en una virtud que corresponde a la Prudencia y significa hablar o escribir lo más útil y conveniente, desistimos de esta idea por habernos parecido mejor el sencillo título de *Papel Periódico* [*Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 24 (jul. 22, 1791): 202].

El *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*²⁰ fue la primera publicación hebdomedaria regular que circuló en la Nueva Granada; se debió a la diligencia del fundador de la *Tertulia Eutropélica*: Rodríguez de la Victoria. Sus modelos parecen haber sido: la Tertulia de la Fonda de San Sebastián, de Madrid, establecida por Nicolás Fernández de Moratín [véase: Ortega Torres 1935, 38], y La Academia del Buen Gusto, que se reunía en el palacio de doña Josefa de Zúñiga y Castro, Condesa de Lemos. De la primera tomó el formato: reunión dirigida por un hombre en un lugar público, y siguió una norma similar a la de la Tertulia madrileña: «sólo se permitía hablar de teatro, de toros, de amores y de versos» (Pedraza Jiménez 1981, 56).

De la segunda, empleó el apelativo: «Academia del Buen Gusto» en algunas de sus reuniones; además de que los socios ostentaban caprichosos sobrenombres: Lino, Arsindo, etc. Su nombre: *Eutropélica*, significaba «la de los goces moderados y apacibles», su fin era buscar la instrucción con el estudio de la historia y con la lectura de los clásicos griegos y latinos; en sus sesiones predominó la tendencia neoclásica que impuso el director.

En el número inicial del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, Rodríguez de la Victoria se declaró ilustrado y manifestó que la prensa era un instrumento para fomentar la *utilidad común* y contribuir a la causa pública. Esto mismo declaró en la apertura del N° 3, cuando explicó el tipo de publicación que el público recibiría:

No ha sido nuestra idea dar a luz una Gaceta, cuyo contenido sólo llama la atención de los curiosos en el mismo instante en que se lee. Aquel papel ya no vuelve a servir jamás, porque en nada interesa luego que ha pasado el tiempo de su publicación. Al contrario un escrito comprensivo de varios ramos de literatura, y principalmente fundado sobre los precisos elementos de la vida feliz, cuales son: la filosofía moral, política y económica. En éste no queda perdido el costo, porque puede servir después para que los niños y jóvenes se formen un plan de educación ilustrada, primera ciencia que deben aprender, como que sin ella de nada sirven las demás [*Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 3 (feb. 25, 1791): 17].²¹

Interesado en la *felicidad* pública y en el anhelo de propagar la Ilustración para perfeccionar la sociedad, Rodríguez de la Victoria estableció la Tertulia Eutropélica con un fin educador: promover la cultura, mediante la creación de textos «prosaicos y poéticos». Esto lo afirmó enfáticamente en el número

20 El primer número del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* apareció el 9 de febrero de 1791, después de 265 emisiones dejó de publicarse el 6 de enero de 1797. Como publicación fue la primera de gran importancia, además mostró en sus páginas la manera en que se fue forjando la ideología de la independencia nacional (véase: Silva 1988); en los números emitidos se discutió sobre economía, política, sociedad, cultura y literatura.

21 NOTA: Para facilitar la lectura de las citas tomadas de los textos de la Colonia y el siglo XIX, la ortografía de los textos se moderniza en la siguiente forma: se normaliza el uso de *y, z, c, g, j, h* y las acentuación de las palabras según las normas actuales. Se agregan los signos de interrogación y admiración iniciales. Todas las otras variaciones presentes en los textos se respetan. Los títulos de los artículos permanecen con su grafía original.

154: «[E]l fin de todos los individuos que componen esta Asamblea de honesta diversión es discurrir variamente sobre cuantos asuntos tengan conexión con la bella literatura y otros objetos de instrucción y amenidad» (p. 805).

Las creaciones de los tertulianos que se publicaron en *El Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*²² se encuentran en el número 84. En este artículo se informa al público sobre la fundación de la Tertulia y se ofrece la explicación que sobre su apariencia y manerismos se le pide a uno de los socios; situación que sirve para que Rodríguez de la Victoria inserte uno de sus poemas (pp. 247-248). Este tema continúa y se resuelve en el número 85, bajo el título: «Respuesta de Lino» (pp. 255-256).

En el número 86, se presenta un rasgo poético de una de las damas participantes en la reunión; después del cual, Rodríguez de la Victoria publica el artículo: «De la Tertulia Eutropélica» (pp. 255-256 [sic]), para explicar lo que dio origen a lo referido y para moralizar al enlazar el tema con el del suceso de Lino relatado en el número anterior. Posteriormente, en el número 90, se describen las partes de una discusión que los tertulianos sostuvieron sobre la lotería como un bien o un mal para la Nueva Granada, bajo el título: «Modo de no perder en la lotería» (pp. 297-300).

En el número 91, se inserta el soneto de uno de los miembros de la Tertulia: «La América» (p. 412). Mientras que en el artículo «Anécdota literaria», se lee la disertación que se sostuvo en la Asociación sobre la forma en que un autor puede cometer en sus obras los mismos errores que critica en la escritura de otros (N° 125, pp. 576-580). El tema continúa en la siguiente emisión (N° 126, pp. 585-588); este asunto sirve para que los tertulianos ejemplifiquen con versos de Virgilio, Cicerón, Quintiliano y Horacio. Sobre esta situación, Silva destaca la manera en que la participación colectiva dentro de la tertulia demuestra «una mínima estructuración, producto de la integración de algunas reglas de debate, de la fijación de cierta periodicidad para sus reuniones, y que incluían de manera explícita como uno de sus objetivos, la ilustración recíproca de sus miembros» (2002, 316).

En el número 153, se plasma un fragmento de un ensayo sobre Cristóbal Colón, como muestra de Elocuencia de uno de los socios (pp. 797-804). En la edición siguiente, con el título «Cuestión filológica de la misma Tertulia» (N° 154, pp. 805-812), se discute el asunto de «la Belleza sublime (en cuanto al Arte y al Ingenio)» como rasgo estético. El tema prosigue en el número consecutivo con la respuesta que Arsindo, uno de los participantes, ofrece sobre el asunto propuesto (N° 155, pp. 813-818). La exposición del tema concluye en el N° 156 (pp. 821-826). Ante la diversidad de opiniones y la imposibilidad de llegar a una conclusión colectiva sobre lo que se ha planteado, Rodríguez de la Victoria se presenta, casi al terminar el artículo, como árbitro mediador y conciliador por medio de la acotación sobre la discusión de tópico tan polémico: «...no hay disputa más impertinente que la que trata de conformar

22 Antolínez Camargo menciona citando fragmentos o poemas, algunos de los textos producidos en la Tertulia (1991): 53-61. Véase también Rodríguez-Arenas (1985): 72-93; (1993): 22-39; (1998): 19-43.

tanta variedad de gustos y dictámenes en la común aprobación de alguna cosa» (p. 825).

Sobre este tema específico, Silva alude:

Parece pues que se puede hablar de un proceso de transformación mediado por la práctica de la lectura, la discusión y la libertad de crítica, que conduce de las formas tradicionales de tertulia hacia formas nuevas de la comunicación cultural, hacia otros espacios de circulación de las ideas que, habitados aún por un contenido tradicional, conformes con la cultura política de esa sociedad (los elogios a Dios y a los reyes), y rodeados todavía de una gruesa capa de retórica (las tempestades eruditas de los eruditos socios), introducen prácticas y estilos que en parte corresponden ya a los de una *asociación moderna de contenido igualitario y de libre exposición de ideas*» (2002, 317).

Los temas de la Tertulia Eutropélica tratados y difundidos por medio del periódico dejan ver en sentido lato la concepción de «literatura» que el grupo poseía; puesto que se incluyen ramos diferentes del conocimiento humano: las humanidades, las ciencias y las artes en su sentido más general. Lo que en el presente se acepta como creación, como invención literaria, no abunda en los textos que se reproducen de los miembros de la Asociación. Situación que confirma que la actual noción, que se posee sobre la «literatura», se forjó a partir de la Ilustración y se estableció durante el siglo XIX.

Los dos primeros artículos que Rodríguez de la Victoria divulgó sobre la producción literaria de algunos de los miembros de la *Tertulia Eutropélica* permiten develar varias de las estructuras socioculturales imperantes en la sociedad neogranadina del momento²³. El primero de ellos: «La Tertulia Eutropélica» relata la formación de la agrupación, el propósito que motivó la fundación y explicita el suceso que ocasionó la divulgación de uno de los trabajos producidos en las reuniones. De esta manera, Rodríguez de la Victoria destaca la necesidad de difundir el trabajo intelectual que hacen los miembros de la asociación, para contribuir a la cultura de la sociedad; difusión que emplea uno de los medios de comunicación social, que aunque censurados y vigilados cercanamente por las autoridades virreinales, prefigura la modernidad: la prensa.

En ese primer artículo se plasma una situación social explícita: la ambigüedad de vestimenta, compostura y actitud de uno de los socios, conocido como Lino; comportamiento que se juzga fuera de lugar en el ámbito de la Asociación. Se aducen como posibles razones: «desgracia de educación», «moda», «debilidad de espíritu», «no pose[er] aquel aire varonil digno de un verdadero hombre»; afirmaciones que ponen en entredicho su masculinidad; idea que se refuerza al motejar y ridiculizar a Lino como: «caballero semidama», «socio masculofemíneo», «quisicosa entre mujer y varón». En las

23 Véanse los textos completos de los artículos del *Papel Periódico* en el Apéndice final.

BIOGRAFÍAS

Acevedo Tejada, Pedro (1799-1827).

«Hizo la primera campaña del Sur del la Nueva Granada, de 1812 a 1813. En 1820 Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. En el mismo año de 1820, ingresó a la Logia Libertad de Colombia N° 1 de Santafé de Bogotá. Estudió en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Nació en Santafé de Bogotá el 19 de abril de 1799. Murió en la misma ciudad el 31 de marzo de 1827» (Rojas Pontón 1992, 52). «[F]ue nombrado, sin que a nadie causara extrañeza, Miembro de la Academia Nacional entre los hombres más eminentes de Colombia. Lo sorprendente es que habiendo entrado casi niño en la carrera de las armas, pasados los días de la dominación de Morillo oculto con su padre en las montañas de los Andaquíes, y consagrado luego tanto tiempo al servicio público, primero en el Estado Mayor de Cundinamarca y después en la Secretaría de Guerra, lo sorprendente, decimos, es que hubiera hallado modo de adquirir tan buenos conocimientos científicos y literarios. A él se debe la primera geografía de Colombia» (Cuervo y Cuervo 1947. I: 40-41). (También véase: Carnicelli 1970, I: 322, 333).

Aranzazu (y González), Juan de Dios (1798-1845).

«En su carácter de Presidente del Consejo de Estado, ejerció el poder ejecutivo como Presidente de la República de la

Nueva Granada del 5 de junio de 1841 al 19 de octubre del mismo año, al ausentarse de la ciudad el Presidente titular Pedro Alcántara Herrán. Fue Diputado a la Convención de Ocaña, Diputado al Congreso Constituyente en Santafé de Bogotá. Ministro de Hacienda durante la administración de Francisco de Paula Santander. Ingresó a la Logia Libertad de Colombia N° 1 en Santafé de Bogotá en el año de 1820» (Rojas Pontón 1992, 29-30); (también véase: Carnicelli 1970, I: 323, 333).

Aranzazu, primo hermano del poeta Gregorio Gutiérrez González, fue uno de los políticos antioqueños que apoyó a Santander. Fue congresista por el grupo santanderista desde 1823, y más tarde a nombre de los liberales. Participó en la Convención de Ocaña y en los infructuosos diálogos con José Antonio Páez para evitar la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Apoyó en 1829 la rebelión del general José María Córdova y su célebre manifiesto contra la dictadura del Libertador. Fue gobernador de la provincia de Antioquia entre 1832 y 1836; Ministro de Hacienda, fundó en Medellín *La Miscelánea de Antioquia*, revista mensual de carácter científico y político que circuló entre 1834 y 1838. Fue profesor de Jurisprudencia en la Universidad Nacional. Murió en 1845.

Caicedo Rojas, José (Bogotá, 1816 -1898)

Escritor y periodista. Escribió poesía, novela, cuento, drama, ensayo literario y periodístico. Fue conocido en los periódicos del siglo XIX bajo los seudónimos: Buril, C., Celta, Damón, de Celte, El Juzgón Invisible, Gribaldi, Macías, Pirriquo, Veritas, Yarilpa, entre otros. Desde 1840 comenzó una activa labor en diversos periódicos como: *El Día* (fundador), y redactor de: *El Duende*, *El Trovador*, *El Museo* y *El Pasatiempo*; colaborador de *El Neo - Granadino*, en su primera época, de la *Biblioteca de Señoritas* y *El Mosaico*. Fue Representante por la provincia de Bogotá, nombrado Presidente de la Cámara (1850-1851). Oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1860). Director de la Academia Colombiana de la Lengua.

Caro, José Eusebio (Ocaña, 1817-Santa Marta, 1853). Poeta, periodista y político santandereano. Estudió en el Colegio de San Bartolomé, donde también cursó jurisprudencia, aunque nunca

llegó a doctorarse. Ocupó cargos subalternos en el Ministerio de Hacienda y en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1840 luchó en favor del gobierno por dos años en la guerra civil que se desató en aquella época. Redactó su periódico *El Granadino*, de filiación conservadora, el cual sobrevivió hasta 1845; allí publicó artículos que desataron polémica en los círculos políticos por los ataques ideológicos que hacía a los liberales. En 1843 fue diputado al Congreso por el partido conservador. En 1848 fue Ministro encargado de Hacienda. Entre 1849 y 1851, publicó con Mariano Ospina Rodríguez el semanario *La Civilización*. Esta publicación se caracterizó por su oposición al gobierno de José Hilario López. Efectuó un ataque apasionado y desmedido contra el gobernador de Cundinamarca, que le ocasionó una condena a prisión; al enterarse huyó del país en 1850, a través de los Llanos Orientales. Una vez fuera, viajó a Nueva York, donde permaneció dos años. Fue uno de los ideólogos fundadores del partido conservador y sería reconocido como uno de los poetas importantes del siglo XIX (véase: Aguilera 1949).

Cuervo, Rufino José (1801-1853). «Este [[gran filólogo]] tenía 23 años cuando se inició en la Logia Fraternidad Bogotana N° 1 de Santafé de Bogotá. Fue Fiscal de la Corte suprema de Justicia del Distrito del Centro en Santafé de Bogotá en 1824. Rector de la Universidad Nacional. Fue del grupo masónico del general Francisco de Paula Santander. Ejerció la Presidencia de la República en representación del partido conservador en 1849. Nació en Tibiritá, Cundinamarca, el 28 de junio de 1801. Murió en Bogotá recibiendo los santos sacramentos, el 21 de noviembre de 1853» (Rojas Pontón 1992, 37-38). En esta cita se observa la equivocación que se sigue cometiendo al confundir a Rufino (José) Cuervo [padre] con Rufino José Cuervo (1844-1911), [hijo]. He agregado doble corchete cuadrado en la anterior cita para indicar un error. El padre no fue el filólogo, ni el hijo fue el redactor de *La Miscelánea* como se afirma en algunos lugares (véase: Sánchez López 1985, 205). Esta misma confusión se encuentra en el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de Colombia (véase: Carnicelli 1970, I: 323, 333).

Cuervo padre fue fundador y director de: *La Bandera Tricolor*, *El Eco del Tequendama* y *El Catolicismo*. Ocupó importantes cargos públicos: fue Fiscal de la Co-

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aarne, Antti and Stith Thompson. *The Types of the Folktale. A Classification and Bibliography*. F. Communication 184. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 1961; 1987.
- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*. 1961. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Abbatista, Guido. «Tiempo y espacio». *Diccionario histórico de la Ilustración*. Vincenzo Ferrone y Daniel Roche (eds.). Madrid: Alianza Editorial, 1998. 136-148.
- Academia Colombiana de Historia. *La patria boba*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1902.
- Acevedo de Gómez, Josefa. «Mis recuerdos de Tibacui. (Fragmentos de un diario)». *El Museo* (Bogotá) I.4 (jun. 1º, 1849): 53-56. [Formado: J. A. de G.].
- _____. *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos; copiados al natural para instrucción i divertimento de los curiosos; obra póstuma*. Bogotá: Imprenta de *El Mosaico*, 1861.
- _____. *Tratado sobre economía doméstica para el uso de las madres de familia*. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1848. 87p.
- Acosta de Samper, Soledad. *Biografía del general Joaquín Acosta: Prócer de la Independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo*. Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1901.
- Acuña de Moreno, Julia Isabel. *Albores de la educación femenina en la Nueva Granada*. Bogotá: Colegio Departamental de la Merced, 1989.

- Aguilar Piñal, Francisco. «El mundo del libro en el siglo XVIII». *Varia bibliográfica: homenaje a José Simón Díaz*. Reichenberger, Kurt y Roswitha Reichenberger (eds.) Kassel: Reichenberger, 1988. 25-33.
- Albadalejo Mayordomo, Tomás. *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa. Análisis de las novelas cortas de Clarín*. Alicante: Universidad de Alicante, 1986.
- Alcaraz Varó, Enrique y María Antonia Martínez Linares. *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel S. A., 1992.
- Altman, Janet Gurkin. «The Letter Book as a Literary Institution: 1539-1789». *Yale French Studies* 71 (1986): 17-62.
- Álvarez, Miriam. *Tipos de escritos I: Narración y descripción*. Madrid: Arco/Libros, S. L., 1996.
- _____. *Tipos de escritos II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco/Libros, S. L., 1997a.
- _____. *Tipos de escritos III: Epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid: Arco/Libros, S. L., 1997b.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, François López, e Inmaculada Urzainqui. *La República de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1995.
- Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin of Spread of Nationalism*. London: Verso, 1989.
- Andueza Palacio, R. *Documentos para los anales de Venezuela desde el movimiento separatista de la Unión Colombiana hasta nuestros días*. IV. Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, 1890.
- Anónimo. «Al Albor». *El Día* (Bogotá) 370 (jul. 26, 1846): 4.
- Anónimo. «Amantes oriñales. Carta de una muchacha de la ciudad a una del campo». *El Día* (Bogotá) 253 (nov. 24, 1844): 2-3.
- Anónimo. «Anécdota». *El Día* (Bogotá) 59 (ag. 1º, 1841): 262.
- Anónimo. «Anécdota». *El Día* (Bogotá) 69 (sept. 26, 1841): 304.
- Anónimo. «Anécdota». *El Día* (Bogotá) 84 (dic. 12, 1841): 373.
- Anónimo. «Anécdota». *El Día* (Bogotá) 150 (dic. 29, 1842): 662.
- Anónimo. «Anécdota». *La Miscelánea* (Bogotá) 2 (25 de septiembre de 1825): 7.
- Anónimo. «Anécdota dolorosa». *El Día* (Bogotá) 35 (abr. 4, 1841): 152.
- Anónimo. «Anécdotas». *El Día* (Bogotá) 149 (dic. 25, 1842): 657.
- Anónimo. «Apólogo». *El Reconciliador Bogotano* (Bogotá) 2 (mayo 13, 1827): [3].
- Anónimo. «A un cofrade». *El Duende. Periódico político, moral, literario, mercantil, artístico y noticioso* (Bogotá) 13 (jul. 19, 1846): i.
- Anónimo. «Carta de Nieves a Bárbara». *El Duende. Periódico de buen humor, dedicado a los cachacos de ambos sexos* (Bogotá) 16 (ag. 2, 1846): iii-v.

- Anónimo. «Correspondencia entre un doctorcito flamante y su padre: El hijo al padre». *La Miscelánea* (Bogotá) 11 (nov. 27, 1825): 42-43. «Respuesta». *La Miscelánea* (Bogotá) 11 (nov. 27, 1825): 43-44.
- Anónimo. «Crónica». *El Museo* (Bogotá) I.3 (mayo 1º, 1849): 47-48.
- Anónimo. «Descripción graciosa de puro necia». *El Duende. Periódico político, moral, literario, mercantil, artístico y noticioso* (Bogotá) 8 (jun 14, 1846): ii-iii.
- Anónimo. «El Día». *El Cóndor. Periódico Semanal, Político i Literario* (Bogotá) 5 (abr. 8, 1841): 19-20. [art. de José Joaquín Ortiz respondiendo a crítica sobre María Dolores].
- Anónimo. «El mundo está perdido». *La Miscelánea* (Bogotá) 14 (dic. 18, 1825): 54.
- Anónimo. «El petimetre i la beata. Apólogos colombianos. Ensayos políticos. Fábula tercera». *El Reconciliador Bogotano* (Bogotá) 11 (jul. 15, 1827): 4.
- Anónimo «Fábula». *El Día* (Bogotá) 140 (oct. 23, 1842): 619.
- Anónimo. «Godos». *La Miscelánea* (Bogotá) 18 (ene. 15, 1826): 74-73 (sic).
- Anónimo. «Historia de unas tarjetas referida por una de ellas». *El Duende. Periódico político, moral, literario, mercantil, artístico y noticioso* (Bogotá) 5 (mayo 31, 1846): iii-v.
- Anónimo. «Ilusiones». *El Cachaco de Bogotá* (Bogotá) 10 (jul. 28, 1833): 39.
- Anónimo. «La mecha i la cosiate. Apólogos colombianos. Ensayos políticos. Fábula primera». *El Reconciliador Bogotano* (Bogotá) 9 (jul. 1º, 1827): 4.
- Anónimo. «La novelas». *El Museo* (Bogotá) I.1 (abr. 1º, 1849): 6-8.
- Anónimo. «Lectura». *La Estrella Nacional* (Bogotá) 4 (ene. 20, 1836): 3.
- Anónimo. «Literatura». *La Miscelánea* (Bogotá) 3 (oct. 2, 1825): 12.
- Anónimo. «Los ojos, la lengua, las manos y el corazón». *El Reconciliador Bogotano* (Bogotá) 5 (jun. 3, 1827): 3-4.
- Anónimo. «Novelas». *La Estrella Nacional*. (Bogotá) 1 (ene. 1º, 1836): 1-2.
- Anónimo. «Padrón general de la Ciudad de Santafé de Bogotá, conforme al estado en que se hallaba á fines del año de 1800». *Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil* (Santafé de Bogotá) 5 (mzo. 17, 1801): 1.
- Anónimo «Pasión al juego». *El Día* (Bogotá) 5 (sept. 20, 1840): 20.
- Anónimo. «Pensamientos sueltos sobre los periódicos». *La Miscelánea* (Bogotá) 23 (feb. 19, 1826): 98.
- Anónimo. «Periódicos». *La Miscelánea* (Bogotá) 13 (dic. 11, 1825): 52.
- Anónimo. «¿Qué quiere decir cachaco?». *El cachaco de Bogotá* 11 (ag. 1º, 1833): 43.
- Anónimo. «Revista cronológica del año 1825». *La Miscelánea* (Bogotá) 16 (ene. 1, 1826): 61-63.

- Anónimo. «Sociedades secretas». *La Miscelánea* (Bogotá) 29 (abril 2, 1826): 119-121.
- Antolínez Camargo, Rafael. *El Papel Periódico de Santafé de Bogotá, 1791-1797. Vehículo de las luces y la contrarrevolución*. Bogotá: Banco Popular - Colcultura, 1991.
- Arac, Jonathan. «What is the History of Literature?». *The Uses of Literature*. Durham: Duke University Press, 1995. 23-33.
- Arango Ferrer, Javier. *Dos horas de literatura colombiana*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978.
- _____. *La literatura de Colombia. Las literaturas americanas*. III. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora Coni, 1940.
- Arasse, Daniel. «Imágenes y símbolos». *Diccionario histórico de la Ilustración*. Vincenzo Ferrone y Daniel Roche (eds.). Madrid: Alianza Editorial, 1998. 164-170.
- Arciniegas, Germán, ed. *El libro de Santa Fe, los cuadros de costumbres, las crónicas, las leyendas bogotanas, de hace un siglo*. Bogotá: Librería Colombiana - Ediciones Colombia, 1929.
- Ariès, Philippe y Georges Duby. (Eds.). *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*. Trad. Francisco Pérez Gutiérrez y Beatriz García. 8. Madrid: Taurus, 1990.
- Arrom, José Juan. *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.
- Arteaga Hernández, Manuel y Jaime Arteaga Carvajal. *Historia política de Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S. A., 1999.
- Asensio, Eugenio. *Itinerario del entremés*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1971.
- Ayala Poveda, Fernando. *Manual de Literatura colombiana*. Bogotá: Educar Editores, 1984. Nueva edición: Bogotá: Panamericana Editores, 2002.
- Ayuso de Vicente, María Victoria, Consuelo García Gallarín y Sagrario Solano Santos. *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Editorial AKAL S. A., 1990.
- Baranda, Consolación. «El apólogo y el estatuto de la ficción en el Renacimiento». *Studia Aurea* 1 (2007): 1-22. <http://www.studia-aurea.com/articulo.php?id=45>
- Baudillard, Jean. *Simulacra and Simulation*. 1981. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1996.
- Bauman, Richard. *Story, Performance, and Event; Contextual Studies in Oral Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- Bayona Posada, Nicolás. *El alma de Bogotá*. 1938. 2ª ed. Bogotá: Villegas Editores, 1988.
- Beebee, Thomas O. *Epistolary Fiction in Europe. 1500-1800*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- Benford, Robert D. y David A. Snow. «Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment». *Annual Review of Sociology* 26 (2000): 611-639.